





OBJETIVO

Garantizar el derecho a la salud de manera equitativa e inclusiva, eliminando cualquier forma de discriminación y mejorando la calidad de vida de grupos históricamente excluidos o en situación de riesgo.

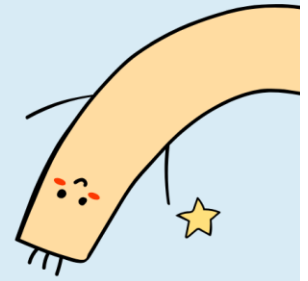
¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

- Poblaciones étnicas: pueblos indígenas, afrodescendientes.
- Personas con discapacidad.
- Mujeres y personas gestantes.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Personas mayores.
- Personas LGBTIQ+
- Víctimas del conflicto armado y personas en movilidad (migrantes, desplazados)



¿Cómo se aplica en los servicios de salud?

- ✓ Atención diferenciada: protocolos y rutas especiales adaptadas a las necesidades del paciente.
- ✓ Formación del talento humano: capacitación del personal en diversidad, derechos humanos y no discriminación.
- ✓ Adecuación de espacios: infraestructura accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales.
- ✓ Participación comunitaria: se escucha a las comunidades para construir servicios más apropiados cultural y socialmente.



Lo que necesitas saber sobre...

ENFOQUE DIFERENCIAL EN SALUD

Garantizando equidad, inclusión y dignidad en la atención sanitaria



¿QUÉ ES?



es una estrategia que reconoce que no todas las personas tienen las mismas condiciones de vida ni enfrentan los mismos riesgos en salud. Por eso, busca brindar una atención en salud justa y adecuada, teniendo en cuenta factores como:

- Edad
- Género
- Etnia
- Orientación sexual
- Condición de discapacidad
- Situación de vulnerabilidad (víctimas de conflicto, migrantes, etc.)

Este enfoque promueve la equidad, al reconocer la diversidad humana y eliminar barreras de acceso a servicios de salud.



DATOS CLAVE SOBRE EL ENFOQUE DIFERENCIAL

✓ Responde a realidades sociales desiguales

No todas las personas parten de las mismas condiciones. El Enfoque Diferencial reconoce determinantes sociales de la salud, como:

- *Pobreza
- *Racismo
- *Violencia de género
- *Exclusión territorial
- *Falta de acceso a empleo

Esto permite que la atención médica no sea "uniforme", sino ajustada a contextos reales.

✓ Mejora la relación paciente-profesional de salud

Una atención con enfoque diferencial promueve:

- Comunicación efectiva
- Confianza
- Adherencia al tratamiento
- Reducción del abandono del sistema de salud



Mundo solo hay uno y todas las personas sin excepción somos parte de él.



3044543547 Trabajo Social
3044542704 Psicología

		REGISTRO		CÓDIGO:	SP-Pd-02
				VIGENCIA:	Marzo 2022
				UNIDAD FUNCIONAL	
		SEGURIDAD DEL PACIENTE			

FORMATO PLAN EDUCATIVO

TEMA: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	FECHA: 06/06/2025	DIRIGIDO: Usuarios de la institución
LUGAR: Fundación Oportunidad y Vida.	HORA: 9:00 a 10:00 Am	DURACION: 1 hora

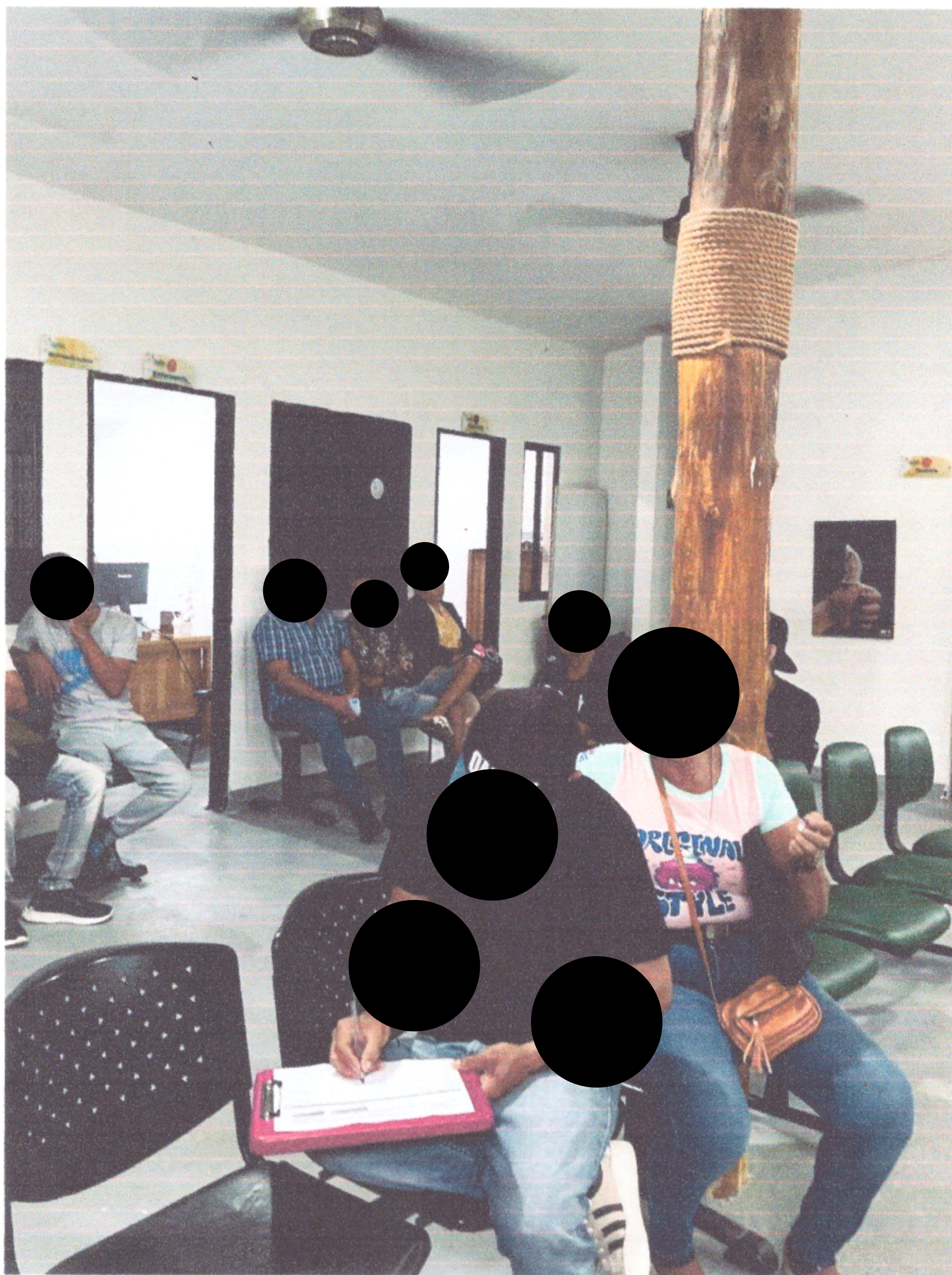
OBJETIVO GENERAL: sensibilizar a los pacientes sobre las enfermedades transmitidas por vectores y fortalecer sus conocimientos y habilidades para la prevención en el hogar y la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	EJECUCIO N FIRM Y FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL /RECURSOS	EVALUACION	CONCLUSIONE S
Identificar los principales vectores y las enfermedades que transmiten	Factores de riesgo y consecuencias para la salud. Métodos de prevención individual y comunitaria.	Fundación Oportunidad y Vida, 06/06/2025 Diana Pérez Psicóloga Luisa Tamara. Trabajador a social.	Se realizó una charla educativa, se proyectó un video donde se ven las imágenes de la temática.	• folletos	Se logran resultados positivos, los funcionarios expresan que realizaran una limpieza en sus viviendas.	Buena aceptación por parte del grupo de usuarios.

ELABORADO POR: Líder de Seguridad del Paciente

REVISADO POR: Coordinador de Calidad

APROBADO POR: Gerente





ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

¿Sabes qué son las ETVs?

Son enfermedades transmitidas por la picadura de mosquitos, que causan enfermedad grave que pueden requerir hospitalización o pueden llevar a la muerte.



Enfermedades más comunes

- *Malaria:
- *Dengue:
- *Chagas: -Agudo:
- *Leishmaniasis:
- *Zika:
- *Fiebre Amarilla
- *Chikungunya
- *Encefalitis



Factores de Riesgo

- Personas que viven o viajan a regiones Tropicales
- Inadecuada disposición de excretas
- Acumulación de residuos sólidos
- Aguas estancadas cerca de las viviendas
- No uso de repelentes y toldillos
- No estar vacunado contra la Fiebre amarilla

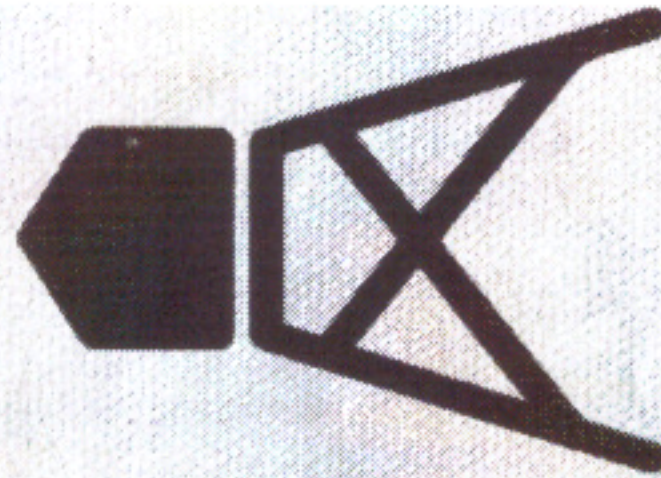


Las poblaciones de mayor riesgo de tener enfermedad grave o morir son:

- Menores de 5 años
- Mayores de 65 años
- Gestantes
- Militares
- Agricultores

Recomendaciones

- Consultar a servicios de salud en caso de presentar fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, malestar general
- Seguir el tratamiento según lo indique el médico
- Vacunación contra la fiebre amarilla
- Uso de repelente
- Uso de camisas manga larga y dormir bajo toldillo



Evita la reproducción de zancudos transmisores

- Eliminar el agua estancada
- Tapar los recipientes con agua
- Lavar tanques de agua



REGISTRO		CÓDIGO:	SP-Pd-02
		VIGENCIA:	Marzo 2022
		UNIDAD FUNCIONAL	
FORMATO PLAN EDUCATIVO		SEGURIDAD DEL PACIENTE	

TEMA: DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN.	FECHA: 7 DE JULIO	DIRIGIDO: Usuarios de la institución
LUGAR: Fundación Oportunidad y Vida.	HORA: 7AM- 12PM	DURACION: 5 HORAS al día

OBJETIVO GENERAL: Garantizar el derecho a la confidencialidad y la protección de la información personal, asegurando que los datos de las personas sean tratados de manera segura, ética y conforme a la normativa vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	EJECUCIÓN FIRMA Y FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL /RECURSOS	EVALUACIÓN	CONCLUSIONES
✓ Promover en la organización una cultura de respeto hacia la privacidad y los derechos de las personas. ✓ Informar a los usuarios sobre sus derechos en materia de protección de datos y el uso que se dará a su información.	✓ Se realiza charla sobre la confidencialidad y la información personal, garantizando un manejo seguro, ético y conforme a la ley, para salvaguardar su privacidad y sus derechos.	Fundación Oportunidad y Vida, 7 julio 2025 Diana Pérez Psicóloga Luisa Tamara. Trabajadora social.	Charla informativa sobre protección de datos y el uso que se dará a su información.	Diapositivas, lapicero, listado.	Se logran resultados positivos.	La protección de la información y la confidencialidad de los usuarios es un pilar fundamental para generar confianza y garantizar el respeto a sus derechos. Aplicar protocolos seguros, capacitar al personal y mantener una comunicación clara con los usuarios permite prevenir riesgos y asegurar que sus datos sean tratados con responsabilidad y ética.

ELABORADO POR: Líder de Seguridad del Paciente	REVISADO POR: Coordinador de Calidad	APROBADO POR: Gerente
---	---	--------------------------





REGISTRO		CÓDIGO:	SP-Pd-02
		VIGENCIA:	Marzo 2022
FORMATO PLAN EDUCATIVO		UNIDAD FUNCIONAL	
		SEGURIDAD DEL PACIENTE	

TEMA: TICS EN SALUD	FECHA: 01/08/2025	DIRIGIDO: Usuarios de la institución
LUGAR: Fundación Oportunidad y Vida.	HORA: 9:00 a 10:00 Am	DURACION: 1 hora

OBJETIVO GENERAL: Comprender qué son las TICS y su papel en el sector salud. enseñar a los pacientes a organizarse y aprovechar al máximo su cita médica para mejorar la comunicación con el equipo de salud y fortalecer su autocuidado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	EJECUCION FIRMA Y FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL/RECURSOS	EVALUACION	CONCLUSIONES
identificar herramientas digitales útiles en prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento.	Tele consulta, pagina web, Mensajes de texto como recordatorio de citas.	Fundación Oportunidad y Vida, 01/08/2025 Diana Pérez Psicóloga Luisa Tamara. Trabajadora social.	Se realizo una socialización de manera grupal con los usuarios y se realizó una lluvia de ideas sobre posibles usos de TICS en su contexto.	Charla teórica.	Se logran resultados positivos, los pacientes expresaron que van a tener en cuenta esas ayudas para lograr tener una mejor comunicación.	Se evidencio un ambiente con una jornada participativa, lograron entender la temática.

ELABORADO POR:

Líder de Seguridad del Paciente

REVISADO POR:

Coordinador de Calidad

APROBADO POR:

Gerente

¿SABÍAS QUE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ES CLAVE PARA MEJORAR LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD?

Avanzamos de la mano con la comunidad para:

 Escuchar sus voces: reconocer sus necesidades, inquietudes y propuestas.

 Fortalecer la organización comunitaria: apoyar líderes, comités de salud y redes sociales.

 Brindar información y formación: promover el derecho a la salud y el autocuidado.

 Hacer puente con los servicios de salud: garantizar que las personas conozcan y accedan a la atención que necesitan.

Porque cuando la comunidad participa, la salud se fortalece y la vida florece



LINK PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM:

https://www.instagram.com/p/DPL_5phjUG_/



🥗👤 ♀ **NUTRICIÓN** + 🏃♀️ **ACTIVIDAD FÍSICA** =
BIENESTAR INTEGRAL ✨

Cuidar de nuestra salud empieza con pequeños hábitos diarios:

🍏 Una buena nutrición aporta la energía y los nutrientes que tu cuerpo necesita para prevenir enfermedades, fortalecer defensas y mantener un peso saludable.

💪 La actividad física mejora la circulación, fortalece los músculos y huesos, regula el estado de ánimo y reduce el estrés.

🌱 Cuando combinamos una alimentación balanceada con movimiento diario, no solo cuidamos el cuerpo, también la mente y el corazón.

Recuerda: ¡no se trata de dietas estrictas ni rutinas imposibles, sino de construir un estilo de vida saludable y sostenible! ☀️



LINK PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM:

<https://www.instagram.com/p/DP1kjHMjeAg/>



📢 ¡TU OPINIÓN ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS! 📢

Recuerda que puedes comunicarte con el SIAU a través de cualquiera de nuestros canales:

☎ Teléfonos: 3044543547 – 3044542704

🏢 Atención presencial: buzones de sugerencias y oficina SIAU

🌐 Vías virtuales: formulario PQRSF en la web, correo tsocial@fundacionoportunidadyvida.org y nuestro Instagram [@fundacionoportunidadyvida](https://www.instagram.com/fundacionoportunidadyvida)

Estamos listos para escucharte y brindarte la mejor atención!



LINK PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM:

<https://www.instagram.com/p/DQwle0yDXfW/>